

VISTO

La presentación efectuada por Xavier Viñals Torres en la convocatoria a la carrera de Doctorado en Filosofía realizada en junio/julio de 2019;

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado citado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del H. Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido dando cumplimiento al Art. 17°, aconsejando la reformulación de la presentación efectuada;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REFORMULAR la presentación efectuada por Xavier VIÑALS TORRES en la convocatoria correspondiente a la carrera de Doctorado en Filosofía, realizada en junio/julio de 2019 .

ARTICULO 2°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 DIC 2019

RESOLUCION N° 1562

ef



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y NRO. DOC.	COMISION	TEMA	LUGAR DE TRABAJO	DIRECTOR / CODIRECTOR
VIÑALS TORRES, XAVIER	DNI 18892054	FFYH CADF	Lo humano: vulnerabilidad y resistencia en Levinas y Butler	FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	(D) FONTE, DIEGO (CD) MATTIO, EDUARDO RAMÓN




 DR. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
 SECRETARIO DE POSGRADO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.